



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Resolución No. 3 6 7 0

*Por la cual se hace un encargo de funciones*

### **EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

#### **CONSIDERANDO**

Que mediante la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera ha solicitado permiso remunerado por el día 30 de abril de 2009.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure el permiso de la titular.

#### **RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Encargar a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección Financiera de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure el permiso del titular.

**ARTICULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 ABR 2009

  
**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.   
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno 